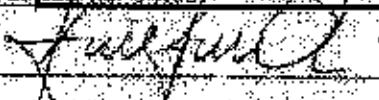


432	Nombre de Distribución	☒ Desconocido ☐ Reconocido ☐ Cerrado ☐ Falta de ☐ Faltas Manos	☒ No Existe Número ☐ No Reconocido ☐ No Conectado ☐ Agrupado Conectado
	Dirección Exacta No Recibido		
Fecha	26-3-2019	Fecha 2	
Nombre del Distribuidor	Carlos Reyes	Nombre del consumidor	
Código de Distribución		C.C.	
Observaciones		Centro de Distribución	
Observaciones		Observaciones	
Dependencia 20. EXISTE.			

REF: RTA-SDM-48812/2019

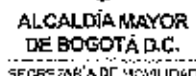
No obstante, revisando el formulario de traspaso para el vehículo de placas IX7597 de fecha de 25/05/2016, encontramos que es la misma dirección a la que se envió el comparendo, es decir CL 52 No. 95 A - 10, como se puede observar en la imagen a continuación, la cual aún se encuentra vigente:

2º DATOS DEL PROPIETARIO									
PRIMER APELLIDO			SEGUNDO APELLIDO			NOMBRES			
GONZALEZ			GONZALEZ			Jhon Ramiro			
NIT	RM	PAIS	CELESTIO	IDENT	GRUP	BOLETO	Nº DOCUMENTO		
5	N	X	P	E	T	U	D	3689923	
DIRECCION					CIUDAD		TELEFONO		
Calle 52 No. 2-101					BOGOTA		3165249268		
FIRMA DEL PROPIETARIO									
									
3689923									
2º DATOS DEL COMPRADOR (TRASFASO)									
PRIMER APELLIDO			SEGUNDO APELLIDO			NOMBRES			

- 35

idbogota.gov.co

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



No obstante, revisando la guía de entrega, encontramos que es la misma dirección a la que usted registro a la dirección que se encontraba reportada en el Registro Distrital Automotor (R.D.A.), y suministrada por Servicios Integrados para la Movilidad (SIM) como se puede observar en la imagen a continuación:

En cuanto a la copia del recibo público allegado al escrito, no es prueba útil para demostrar que esa era la dirección que se encontraba vigente para la fecha del comparendo, ni para demostrar que usted había indicado la dirección correcta ante el organismo de tránsito para la fecha de la imposición del comparendo bajo estudio; por cuanto, cada entidad posee su base de datos de las direcciones suministradas por los usuarios.

Adicional a ello, se le recuerda que la **Secretaría Distrital de Hacienda** que es la encargada de gestionar los impuestos, no la **Secretaria Distrital de Movilidad**, por lo que esta entidad tiene acceso a información que nosotros no conocemos y, que puede dar lugar a la notificación de documentos en las diversas direcciones suministradas por usted.

En consecuencia, no es posible acceder favorablemente a sus solicitudes, por lo que se extiende una invitación para que dé cumplimiento a las normatividades existentes en materia de movilidad estando al día por concepto de multas y comparendos con el Distrito Capital, de acuerdo con las múltiples oportunidades de pago que ofrece el Distrito las cuales pueden ser consultada en la línea 195.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

"Bogotá, mejor para todos"

MARIA YAMILE BDLIVAR SABOGAL
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Pravecto: **JOHAN HERNANDEZ MATEUS**. – Abogado de la Subdirección de Contravenciones.

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 8441

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-48812/ JHON JAMES QUIROGA CANDELA
RESPUESTA N°.	SDM-SC-46387 d el 06 DE MARZO DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. MARIA YAMILE BOLIVAR SABOGAL

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (NO EXISTE). POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 04 DE MARZO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-48812.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 16 DE MAYO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 22 DE MAYO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)